



“VA RAZONABLEMENTE BIEN”

Alonso afirma que todos los hospitales han implementado el 50% del plan de Urgencias

Calcula que el 65% de los centros andaluces han implantado el 75% de la estrategia

Miércoles, 12 de agosto de 2015, a las 13:13

Redacción Médica. Sevilla

El consejero de Salud de Andalucía, Aquilino Alonso, ha señalado que el 65 por ciento de los centros andaluces han implantado ya más del 75 por ciento de las medidas que recoge el plan de reorganización de las urgencias hospitalarias, y el otro 35 han instaurado entre el 50 y el 75 por ciento de las mismas, lo que significa que el cien por cien de los hospitales andaluces han implementado al menos el 50 por ciento de las disposiciones del plan.

Reconoce que, aunque "querría" que ya estuviese establecido el cien por cien del plan --que se puso en funcionamiento en octubre de 2014--, dentro del mismo "hay cosas ambiciosas", como aquellas que afectan a infraestructuras, cosas que "hay que modificar y hacer compatibles con la asistencia sanitaria de urgencias, que están abiertas siete días a la semana las 24 horas".

Del mismo, Alonso reconoce que se ha mejorado de forma "sustancial" en el objetivo de que "el triaje se hiciese en menos de cinco minutos" y en muchos de los centros "ya se ha alcanzado esa meta y en otros está muy cerca de alcanzarse". "Es algo vital porque que en esos cinco minutos garantizaríamos que tendríamos perfectamente identificados a los pacientes que requieren una atención urgente", afirma.

"El plan va razonablemente bien", lo que, aclara, "no significa que nunca tendremos una frecuentación muy alta en urgencias ni que no habrá momentos en que se incremente el tiempo de respuesta", porque "en urgencias hay picos en los que llega mucha gente en un momento determinado y hay que actuar, por eso es tan importante el triaje".

En este sentido, asegura que "tampoco significa que en el periodo de alta frecuentación no haya una mayor presión en las urgencias", sino que "estarán mejor organizadas para dar respuesta". Al respecto, señala que en urgencias "se puede mejorar de forma continua", para lo cual "hay que contar con los profesionales y escuchar las ideas que tienen para mejorar la organización".



Aquilino Alonso, consejero de Salud de Andalucía.

Atención a personas en riesgo de exclusión

Por otra parte, casi 2.000 casos de personas en riesgo de exclusión social han sido atendidos en las áreas de urgencias de los hospitales andaluces, en coordinación con los servicios sociales, desde la activación en marzo de 2014 del nuevo protocolo de atención sanitaria, ha indicado el consejero de Salud.

Al respecto Alonso ha añadido que "del análisis que se ha hecho se deriva que la atención ha sido satisfactoria y con un grado de calidad bueno". Pero, puntualiza, se trata de paciente en riesgo de exclusión que "tienen una complejidad que excede incluso el ámbito sanitario", de ahí que "sigamos trabajando para garantizar que esa continuidad no se vea rota en ningún momento".